



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2024-00781641--UNC-ME#FCEFYN

V I S T O:

El presente expediente por el cual el Dr. Gerardo Cristhian LEYNAUD eleva solicitud de licencia con goce de haberes en su cargo de Profesor Titular dedicación exclusiva, interino, en **BIOLOGÍA DE LA CONSERVACIÓN y ECOLOGÍA**, del Departamento **DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y ECOLOGÍA**; y

CONSIDERANDO:

Que la misma se solicita para asistir como disertante en el XXIV Congreso Argentino de Herpetología en la Ciudad de Corrientes;

Que cuenta con el Visto Bueno del Departamento **DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y ECOLOGÍA**;

Lo informado por el Área Personal;

Lo dispuesto en el Art. 3° del T.O. 1600/00 de la Ordenanza 1-H.C.S.-91;

La autorización conferida por el H. Consejo Directivo, Texto Ordenado Resolución N° 1099-T-2009;

**EL DECANO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES**

RESUELVE:

Art. 1º).- Conceder licencia con goce de haberes al Dr. Gerardo Cristhian LEYNAUD (Leg. 34393) en su cargo de Profesor Titular dedicación exclusiva, interino, en BIOLOGÍA DE LA CONSERVACIÓN y ECOLOGÍA, del Departamento DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y ECOLOGÍA, desde el 1º de Octubre del 2024 y hasta el 04 de Octubre del 2024, según Ordenanza 1-HCS-91 - Art. 3º y sus incisos – (t.o.R.R. 1600/00).

Art. 2º).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese al Área Personal, al Área Sueldos, al Centro de Zoología Aplicada, al Departamento Diversidad Biológica y Ecología a fin de notificar al interesado y archívese.

em/Mbl